

**Subscripción**  
 En Reus un mes, 1'50  
 ptas. Provincias, tri-  
 mestre, 5 id. Extran-  
 jero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



**Redacción y Adm.™**  
 Arrabal Santa Ana 35  
 Teléfono 39  
**Sumeros y Reclamaciones**  
 A precios de tarifa  
 Remitidos 675 plus líneas  
 Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1859

**Y NOTICIAS**

**ESQUELAS DEFUNCION** á precios reducidos  
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
 Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

**EN REUS**  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

**EN BARCELONA**  
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 8.—Cebrián  
 y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
 R. Capuchinos, frente C. Anaito.

**EN MADRID**, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6-7  
**EN PARIS** A Lorette, Rue Rougemont, 14

**FÁBREGAS Y REGASENS**  
**BANQUEROS**  
 VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS  
 Rambla de los Estudios, 4 **BARCELONA.**

**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento de las enfermedades de los  
**RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA**  
**BLNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA**  
 POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
 Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
 Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

**JOSÉ LLOYERA**  
 MÉDICO-CIRUJANO  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 = CIRUGIA OCULAR (CATARATAS FISTULAS), etc. =  
 Paseo de Gracia, 50. De 3 a 5.—Barcelona

**Dr. Luís Torrents**  
 Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz  
**REEDUCACION DEL OIDO**  
 Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Oto-  
 Rino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en REUS  
 Plaza del Castillo n.º 1, 2.º, en donde visitará todos los LUNES de 9 a 12 y de  
 3 a 5 tarde.

**La mejor agua de mesa**  
 SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS  
**Litinoïdes Serra**  
 simeña sal fitinies fabricada en España para la obtención  
 de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.  
 Exigid el nombre registrado LITINOIDES  
 en letra blanca sobre fondo azul —  
**FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS**  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
 Teléfono n.º 1

**POLITICA SOCIAL**  
**EN LOS CAMPOS**  
 La política no ha consentido que los perío-  
 dos dedicaran unas líneas de comentario al  
 decreto del Ministerio de Fomento, que publicó  
 la Gaceta, relativo a la defensa de las cose-  
 chas. Tiene, en primer término, la disposi-  
 ción ministerial un significado alcance, más por

allí, como en el resto de los campos españo-  
 les, hay que acometer con toda diligencia.  
 El decreto no es un simple seguro de cose-  
 chas, como algunos espíritus superficiales creen.  
 Basta leerlo con algún detenimiento para apre-  
 ciar claramente cómo la materialidad de tener  
 aseguradas las pesetas de la recolección es  
 cosa secundaria ante las contingencias del des-  
 acuerdo entre los propietarios y los trabajadores.  
 Porque ese desacuerdo puede poner en peligro  
 la efectividad de la recolección, y esa sí que  
 importa defenderla, es función del Poder públi-  
 co el defenderla, porque representa la norma-  
 lidad económica del país y porque no afecta  
 solamente a propietarios y braceros, sino que  
 alcanza a la masa general de los ciudadanos.  
 Porque a todos atañe, se ha buscado la  
 colaboración de todos para el remedio, y eso  
 son las Juntas o consejos de conciliación en  
 cada localidad para que resuelvan los pleitos  
 o querellas que en orden a las labores agrícolas  
 se suscitan entre las gentes de la localidad mis-  
 ma, terratenientes y jornaleros, y se sale al  
 paso de la codicia de los primeros no consin-  
 tiendo que la concurrencia de brazos foraste-  
 ros sirva de elemento perturbador en la cotiza-  
 ción de los jornales.  
 ¿Pero es que con esto—podrá alguien pre-  
 guntar—está ya hecho todo lo que se puede  
 hacer en la cuestión agrario-social, especial-  
 mente en Andalucía? No. Ni está hecho todo,  
 ni lo decretado, que comentamos, es otra cosa  
 que un paliativo, es de esperar y deseo que  
 afortunado, para las urgencias del momento.  
 El agrarismo en Andalucía y una parte de Ex-  
 tremadura es tan complejo como vario. Sus  
 modalidades son tan diversas, que, a veces,  
 términos municipales colindantes sienten el pro-  
 blema de modo distinto, y el remedio no puede  
 ser el mismo. El arranque del problema es el  
 analfabetismo, la incultura de una gran parte  
 del jornalero andaluz, que hacen más que di-  
 ficil que en su espíritu arraiguen las ideas  
 sociales, mientras se halla pronto a recoger teo-  
 rías, que rebasan las utopías proudhonianas.  
 Ni eso se puede remediar en quince días, ni  
 ara eso se legisla, apoyándose en escuelas y  
 tendencias filosóficas, más o menos químicas.  
 Es el fenómeno en vivo el que hay que estru-  
 dar, ajustándonos a las llamadas de la reali-  
 dad.  
 El ministro de Fomento, señor Ossorio, pien-  
 sa, según dicen, recoger los antecedentes de la  
 vida misma, haciendo un viaje de estudio por  
 los campos andaluces.  
 Algo rápido, pero intenso, que lleve a las  
 páginas de la Gaceta, no lucubraciones librea-  
 cas, sino efectividades palpantes.  
 El acierto puede estar ahí; en recoger los  
 primeros vagidos de un estado social que al-  
 borea.  
 Y estamos seguros de que será ese el derro-  
 tero que siga el Gobierno, mediante las inicia-  
 tivas del señor Ossorio Gallardo.

**CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID**

Por encima de las cuestiones financieras cul-  
 minan a la hora presente las hondas preocu-  
 paciones derivadas de la situación interior de  
 España que se encuentra en momento de ex-  
 traordinaria gravedad, en los que deben apar-  
 tarse los egoísmos de partido y de secta para  
 mirar solamente a encauzar en normas de con-  
 cordia las desatadas pasiones que laten en el  
 fondo del alma nacional, y que pueden dar al  
 traste con la relativa mejora y engrandecimiento  
 logrados por España en estos cuatro años de  
 guerra mundial, de la que, felizmente, hemos  
 podido librarnos.  
 Los partidos políticos se colocan frente a  
 frente del Gobierno Maura y se aprestan con  
 todas las armas a dar la batalla que no  
 han podido librar en el Parlamento. Las iz-  
 querdas arriesgan en sus campañas, que no

pueden llegar a culminar en la prensa por la  
 censura, y todos los fermentos de indisciplina  
 ciudadana, almacenados en los últimos años,  
 parece que han de salir pronto a la superfi-  
 cie, si no se logra domarlos por la fuerza o  
 aplazarlos con aquellas concesiones a que en  
 justicia tengan derecho.  
 Estas cuestiones y preocupaciones anterio-  
 res, se unen a la hora presente con las gra-  
 ves discrepancias surgidas en la Conferencia  
 de la Paz, en la que, se van quitando las  
 caretas todos, y presenciamos espectáculos poco  
 edificantes que se suceden a diario y que pue-  
 den dar al tinte con la tranquilidad que iba  
 espaciándose por el mundo, como derivada del  
 fin de las hostilidades.  
 Es, por tanto, punto menos que imposible  
 que los mercados monetarios y de valores del  
 mundo entero dejen de sentirse preocupados  
 ante tantos y tantos problemas como se plan-  
 tean de momento, y ello les determina a reco-  
 gense y retirar el dinero de toda operación que  
 no sea muy clara, ante el temor de posibles  
 complicaciones y sucesos que desnivelen el plano  
 en que se encuentran colocados, provocando mo-  
 vimientos bruscos que puedan ser peligrosos para  
 los que se deje recoger en ellos.  
 La concesión al Gabinete Maura del De-  
 creto de disolución de Cortes ha sido acogida  
 con satisfacción por el capital, que siempre es  
 conservador, y prefiere los gobiernos de orden  
 o de fuerza a los que se inclinan hacia las  
 extremas izquierdas.  
 Por esto todos los valores del Estado se-  
 ñalan alza en la semana que hoy termina, con  
 la sola excepción de las Obligaciones del Teso-  
 ro al 4'75 por 100, que vienen acusando  
 retroceso desde hace algún tiempo, hasta el pun-  
 to de llegar a igualarse en cotización con las  
 al 4 por 100 a pesar de la diferencia de in-  
 terés que existe entre ambas.  
 Sigue dominando en el mercado el grupo de  
 Felgueras, en el que se ha desarrollado la  
 fiebre bajista, que ya tiene todos los caracte-  
 res de una jugada producida por el miedo,  
 pues no de otra suerte puede comprenderse la  
 pérdida tan enorme que viene sufriendo este  
 papel en un plazo relativamente corto.  
 A la baja registrada en las dos anteriores  
 semanas, hay que unir la de la actual, que  
 es de más de 25 duros, pues cierran hoy a  
 150, contra 175'50 el sábado último, no exis-  
 tiendo compradores y sí, en cambio, vendedores  
 a cualquier precio.  
 Si la Sociedad estuviese en quiebra o si el  
 negocio fuese malo podría tener explicación  
 este retroceso tan acentuado, pero no siendo la  
 causa de todo ello más que la mala adminis-  
 tración, que se dice ha existido en el año  
 último, no comprendemos el por qué del miedo  
 que se ha apoderado del corvo.  
 Una Sociedad que tenga mala administra-  
 ción puede tener ejercicios florecientes, porque  
 no hay más que cambiar de Consejo y Di-  
 rección, y no debe tirarse el papel. En el  
 ejercicio último, a pesar de la mala Admi-  
 nistración que dicen ha tenido la Duro Fel-  
 guerra, ha ganado 18 millones de pesetas, y  
 lo único que le ocurre ahora es que se en-  
 cuentra con un gran stock de existencias y  
 sin dinero en Caja, y ello hábilmente manejado  
 por los que quieren derribar al Consejo, pro-  
 duce este revuelo en las Bolsas que finalza  
 en una baja de más de 100 duros en espacio  
 de poco más de un mes.  
 Seguimos aconsejando gran prudencia a los  
 tenedores de este papel, y que no se dejen  
 impresionar por noticias más o menos tenden-  
 ciosas que se quieran propalar.  
 Siguen mercedando el favor del público los  
 Bancos particulares, habiendo llegado hasta  
 160 el Español de Crédito estando los demás  
 sostenidos, con excepción del de España que  
 retrocede dos duros más.  
 Los ferrocarriles sin movimiento casi, en es-  
 perá de las próximas Juntas generales que se

celebrarán en este mes y el resto del mercado  
 poco movido por el retraimiento que existe en-  
 tre el capital.  
 El cambio internacional vuelve a subir algo,  
 cerrando los francos a 81'60; a 23'12 las li-  
 bras; a 4'95 los dólares y a 65'90 las liras.  
 Los últimos cambios de los principales va-  
 lores son los siguientes: Deuda Interior 78'45;  
 Exterior 90'10; Amortizable 4 pro 100, 90;  
 5 por 100, 97'90; nuevo 97'70; Tesoros  
 101'70; Cédulas Banco Hipotecario 100 y  
 109 respectivamente; Banco de España 506;  
 Bonos 345, Tabacos 305; Banco Hipoteca-  
 rio 253; Español de Crédito 160; Explosi-  
 vos 308; Azucareras preferentes 97; ordina-  
 rias 43'75; Felgueras 150; Rio de la Plata  
 344; Alicante 356 y 338 los Nortes.  
 — Ricardo Suarez Martínez.  
 (Redactor-Jefe de "El Financiero")  
 Madrid, 3 mayo 1919.

**El cierre de los comercios**

**SE AUTORIZA PARA RETRASAR-  
 LO UNA HORA**  
 Ha publicado la Gaceta la siguiente real  
 orden del ministerio de la Gobernación:  
 "Ilustrísimo señor: Vistas las instancias diri-  
 gidas por la Cámara Oficial de Comercio,  
 Círculo de la Unión Mercantil e industrial de  
 Madrid, en solicitud de que se dicte una dispo-  
 sición fijando las horas de apertura y cierre  
 de los establecimientos comerciales desde las  
 nueve a las veintuna del día durante el período  
 comprendido por el real decreto de 25 de  
 marzo último, en el que se determina el ade-  
 lanto de la hora legal en sesenta minutos:  
 Considerando los innegables perjuicios que  
 al comercio en general se ocasionan por la apli-  
 cación de los preceptos del mencionado real  
 decreto en virtud del cual han de cerrarse los  
 establecimientos mercantiles en los momentos  
 principales dedicados por los compradores para  
 sus adquisiciones al terminar sus ocupaciones  
 habituales.  
 Considerando que, dada la precaria situa-  
 ción porque atraviesa la vida mercantil en las  
 circunstancias actuales, aun se reduce más por  
 la aplicación de la disposición dicha, de un  
 modo sensible, las operaciones comerciales:  
 Considerando que durante la temporada del  
 estío el cierre prematuro de las tiendas causa  
 grandes molestias al público en general, por  
 obligarle a adquirir los objetos y mercancías  
 que le son necesarios a horas en que la tem-  
 peratura es muy elevada.  
 Considerando que es necesario respetar en  
 todos sus extremos el descanso de doce horas  
 ininterrumpido que concede a la dependencia  
 mercantil la ley de 4 de julio de 1918,  
 así como las dos horas fijadas para la comida  
 de los dependientes.  
 Su Majestad el Rey (q. D. g) se ha servido  
 disponer que, a partir de la fecha de esta  
 disposición, y hasta el día 6 de octubre pró-  
 ximo, los dueños de los establecimientos mer-  
 cantiles podrán retrasar en una hora las fi-  
 jadas para la apertura y cierre, siempre que  
 se conceda a la dependencia el descanso que  
 determina la ley de 4 de julio de 1918, con  
 sujeción a los preceptos de la misma y del re-  
 glamento de 16 de octubre del mismo año,  
 así como el de dos horas ininterrumpidas des-  
 tinadas a la comida de los dependientes.  
 Lo que de real orden comunica a V. I. para  
 su conocimiento y efectos oportunos. Dios  
 guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de  
 mayo de 1919.—Goicoechea.—Señor subse-  
 cretario de este ministerio."



# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

## GIROS SOBRE ESPAÑA

Negociamos efectos comerciales sobre todas las plazas de España.  
 Cedemos letras y cheques sobre todas las plazas importantes del Reino.  
 Emitimos cartas de crédito.  
 Facilitamos giros telegráficos.  
 Nos encargamos de efectuar órdenes de pago, y abonos en cuenta por correspondencia o por telegrafo.  
 Pagamos los cupones vencimiento 15 de Mayo.

### Los convenios comerciales y el cambio

Con miras de sostener o dificultar la nueva subida de los cambios y de ver de regularizarlos, por lo menos temporalmente, se han ultimado convenios con los Estados Unidos y con Italia y más recientemente otro con Inglaterra.

Según ya hemos indicado en otras revistas, semejantes convenios, que se apellidan comerciales, porque en ellos se conceden ciertas y positivas facilidades para el intercambio de determinados productos, tanto de importación como de exportación, tienen más finalidad bancaria y financiera que comercial, puesto que su objetivo primordial es la estabilización y normalización de los cambios internacionales.

Van persuadiéndose, o mejor, se han persuadido ya, lo mismo los Gobiernos que los economistas, que el alza de los cambios internacionales de las monedas que siempre tuvieron favor en los mercados mundiales, no se deben a manejos de la especulación de éste o de aquel país neutral, sino a un cúmulo de circunstancias meramente accidentales de carácter temporal en las cuales apenas tienen arte ni parte los propios interesados.

No hay agio en Suiza para que suban sus francos, ni lo hay en Holanda para que ascienden los florines ni tampoco lo hay en las naciones escandinavas para que mejoren sus coronas como no lo hay en España para que las pesetas alcancen tan alta cotización sobre los francos, libras y dolars, pero el hecho es innegable e indiscutible y relacionado siempre, dígame lo que se quiera, con la situación monetaria de sus bancos y a la proporcionalidad existente entre sus reservas de oro y los billetes circulantes.

S. Mugerza.

### Sección Oficial

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Don Jaime Simó Bofarull, alcalde d'aquesta ciutat

Faig sapiguer: Que si afortunadament ara no hi ha a Reus malalts de pigota, n'hi ha per desgracia en altres poblacions d'Espanya amb les quals la nostra ciutat està en relacions de comerç; i encomanantse aquesta repugnant i perillosa malaltia de fotes maneres, i poguentla portar els forasters i transeünts es necessari que el venat es previngut adoptant l'únic medi preventiu, ben facil i eficaz, per a lluitar a la ciutat de mal tan espantós: la vacunació o empelt.

Si el método del empelt o vacunació estés empleat arreu i sempre que convé, la pigota hauria ja desaparegut. En els païssos més avançats així ha estat, fins al punt de pogueu afirmar-se que la verola o pigota no mes la pateixen els pobles ignorants o descuidats.

Per tot lo anterior, aquesta Alcaldia invoca al patriotisme i l'interés de tots els veïns per a que, a tenor de lo recomanat per la ciencia, de lo imosat per la propia conveniencia, i de lo disposat a la R. O. de 5 de març últim i en la Circular del Sr. Governador de dia 5 abril, posin en practica la vacunació o empelt i revacunació contra l'esmentada epidemia, i en consecuencia, d'acord amb la Junta de Sanitat, ordeno:

1.—Es absolutament obligatoria la vacunació dels nens i nenes abans dels sis mesos d'edat, i la dels majors que no hagin estat mai vacunats.

2.—Es absolutament obligatoria la revacunació de tothom, cada set anys, des de l'edat de 7 anys a la de 30.

3.—Per a fer efectiva la vacunació dels parvuls menors de sis mesos, i la revacunació dels joves de 7 a 30 anys, dita operació es practicarà gratuïtament als pobres, al Dispensa-

ri Municipal, en els dies i hores que oportunament s'anunciaran.

4.—Els amos i quefes de fàbriques, tallers, comerços, indústries o empresaris de qual-sevol treball i especialment els directors d'escoles públiques i particulars, col·legis, acadèmies, i les nomenades costures de parvuls, no podran tindre cap obrer, dependent o alumne, que no estigui vacunat o revacunat segons l'edat reglamentaria.

L'Inspector Municipal de Sanitat visitarà els referits establiments per a comprobar el compliment d'aquestes disposicions, exigirà els certificats Mèdics corresponents, i'm denunciarà als infractors.

5.—Tots els Srs. Metges de la localitat estan obligats a denunciar al Inspector de Sanitat els casos de verola que presentin.

Així mateix els fondistes, hostalers, dispensers, caps de família, directores de comunitats, asils, tallers, fàbriques i altres treballs venen també obligats a notificar a l'Alcaldia els casos de pigota que hi hagin en llurs cases o establiments.

6.—Tota infracció de lo disposat en aquest Bando implicarà l'imposició de la correcció gubernativa procedent a tenor de lo previngut en els articles 200 al 209 de la Instrucció General de Sanitat, sens perjudici de la responsabilitat penal a que hi hagi lloc.

L'Alcalde espera que els ciutadans de Reus compliran les ordres precedents estimulats per la propia conveniencia, i confia no li caldrà recorre a medes de rigor.

Reus, 5 maig 1919.—L'Alcalde, J. Simó.

#### Sindicato de Riegos del Pantano de Riupeñanas

Por disposición del Consejo Directivo se pone en conocimiento de los señores accionistas que el régimen oficial de riegos en el presente año será de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Los accionistas que deseen aprovechar el agua durante dicha época, deben avisarlo a esta Administración antes del día 20 del actual, pues de no hacerlo no se les podrá incluir en la distribución que no se ha de variar entre las fechas indicadas.

El régimen será: hora de «regadora» de seis tejas por semana y título.

En otoño se suministrará un riego extraordinario a todos los accionistas que lo necesiten, siempre que se reúna número suficiente de regantes en una acequia; cuya agua se considerará a cuenta de la del año siguiente en el caso que el embalse no permitiera otra cosa, por la escasez del régimen de lluvias durante el año.

Reus 3 de Mayo de 1919.—El Administrador, E. Aguadé y Parés.

#### REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 6 de Mayo 1919.

##### NACIMIENTOS

Juan Gispert de Porta.—Ascensión Palomares Sánchez.—Francisca Pallás Peyri.—Alberto Terrafeta Suñé.—María Cort Solé.

##### MATRIMONIOS

Juan Besora Nogués, con María María Oliné.

##### DEFUNCIONES

Ramona Benet Belart, 73 años, Plaza Castillejos 9.—Rosalia Amil Massagué, 21 años, Güell y Mercader 6.—José Cunillera Espasa, 70 años, Hospital Civil.

#### Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería

Debiendo contratarse el fiemo de los caballos de este Régimiento presentes en Reus y en Valls, se hace saber que se admiten proposiciones para el de ambas procedencias o de una sola hasta el día 26 del actual a las diez, en que se adjudicará al mejor postor; hallándose el pliego de condiciones a disposición

de los concursantes en la Oficina Mayoría del Cuerpo.

Reus 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Mayor, José Pérez.

#### SUBASTA PÚBLICA EXTRAJUDICIAL

En cumplimiento de lo resuelto en sentencia firme del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, el día 20 de mayo próximo, a las 12 de su mañana y en el despacho del Notario D. José M.ª Camps, se venderá en pública subasta voluntaria, una porción de terreno de extensión 1.134 metros cuadrados equivalentes a 29.824'20 palmos cuadrados, que forma la mayor de las dos parcelas que quedaron en la Sección Norte y Noroeste de aquella heredad conocida por "Mas del Ferós" al ser atravesada por el Paseo de Prim, recientemente construido, cuya parcela aparece situada a la izquierda de dicho Paseo, yendo hacia el de la Misericordia.

En el despacho del expresado Sr. Notario podrán enterarse de la aludida sentencia, así como del valor del inmueble según tasación del perito D. Pedro Caselles y Tarrats; y de las condiciones de la subasta. Los que deseen tomar parte en ella deberán depositar el cinco por ciento del valor del inmueble, admitiéndose posturas que cubran las cuatro quintas partes de dicho valor.

Reus, 12 de abril de 1919.

#### Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Estanislao.

Santos de mañana.—Ua Aparición de San Miguel.

**Próximo Jueves estreno de EL AS ROJO en la SALA REUS**

#### Crónica

Ayer, a eso de las seis y media de la tarde empezó a circular la noticia de que había ocurrido una catástrofe en Salou, noticia que poco después fué desgraciadamente confirmada aunque no alcanzó las proporciones supuestas en los primeros momentos, con la llegada al Hospital Civil de esta ciudad del automóvil de D. Ciriaco Bonet, trayendo dos heridos, uno de los cuales Luis Hernández de 18 años, habitante en la calle del Aguila de esta ciudad, falleció a poco de llegar en dicho benéfico establecimiento.

Según referencias, lo sucedido fué lo siguiente:

Hallábase el auto-camión de «La Constructora Rensense» en Salou donde había llevado materiales de construcción, cuando al regresar a esta se subieron al mismo infinidad de obreros del ramo de construcción empleados en las distintas obras que se realizan en dicho barrio marítimo, sin que, según se nos dice, pudiese el chofer hacerles descender, pretextando aquellos que no querían sino llegar hasta el tranvía que como todos los días utilizaban para venir a Reus unos, y otros a Vilaseca, amen de tres o cuatro que regresarían al citado Salou donde residen.

En estas, emprendió el auto la marcha cuando aun estaban subiendo, y poco había andado cuando, al doblar la curva frente al mancebo de Molins, ya sea por un virage, ya porque se abalanzaron a un lado los treinta y un obreros que ocupaban el camión, volcó éste, despidiendo a aquellos y produciéndose la escena que es de suponer.

Inmediatamente se prestaron por las autoridades, vecinos de Salou, personal del Tranvía, estación del Norte, colonos, carabineros, pescadores y demás, todos los auxilios que vinieron a mano y de que se disponía, siendo llevados los dos heridos al parecer más graves, a esta ciudad, con el auto de D. Ciriaco Bonet; otros cuatro heridos por residir en Salou; allí se quedaron: ocho, fueron llevados a Vilaseca por ser de allí vecinos y los demás, más o menos lesionados, vinieron a esta ciudad en tranvía, por residir aquí.

En el hospital prestaron auxilio a los heridos los médicos Sres. Mata, Figuerola (L.), Roig, hijo, y Barrufet, y a los de Salou el Sr. Roig, donde fué con el

# Teatro Bartrina

dias 10 y 11 de Mayo de 1919

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Tournée de las grandiosas obras

**Esclavitud, Mister Beverley y A tiro limpio**

Éxitos clamorosos del presente año. Exclusivas de la notable compañía de los célebres artistas

**Antonia Arévalo y José Vico**

Sábado día 10 Domingo día 11 tarde Domingo día 11 noche

**Mister Beverley A tiro limpio Esclavitud**

PRECIOS: Palco proscenio platea con 6 entradas, ptas. 12'50.—Id. idem principal con 6 entradas 10 id.—Palco de platea con 4 entradas, 8 id.—Idem principal con id. 6 id.—Butaca de platea con entrada 1'66 id.—Butaca circular con entrada 1 id.—Delantera de grada 0'62 id.—Entrada a palco 0'62 id.—Entrada al público 0'41 id.—Los impuestos a cargo del público

Los señores concurrentes que tomen la misma localidad para el sábado y domingo, podrán disfrutarlo gratis en la función de la tarde, abonando únicamente el precio de la entrada.

A los señores abonados a la temporada anterior, les serán reservadas sus localidades hasta las 11 de la noche del próximo viernes.—Desde el próximo jueves se reciben encargos en la taquilla del Teatro Bartrina de 2 a 3 y de 7 a 8 tarde.

auto del Sr. Bonet, no habiendo regresado aun al escribir estas líneas.

Entre los obreros heridos los hay que trabajaban por los patronos Pablo Bartuli, Salvat y Costa, José Bernat y Enrique Auqué.

Se nos dice que el herido que continúa en este hospital, no es de pronóstico grave, no pudiendo decir nada de los de Salou y Vilaseca, por carecer de noticias, por más que la impresión de persona que nos informa y se halló en el lugar del suceso, de momento, al parecer, no había ninguno en grave estado.

Se lamentan los agricultores de que por quien corresponda no se impida que los comerciantes vendedores de azufre, aprovechándose de la escasez que aquí hay de dicho producto, sin otra causa que lo justifique que un desmesurado éfan de lucro y ganancia, hayan aumentado el precio de aquel artículo en ocho pesetas los cuarenta kilos, en menos de quince días, cosa que por lo escandalosa no debería tolerarse.

#### BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS 27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Anteayer se giraron 25.000 pesetas al crucero *Extremadura*, para el pago de haberes y el plus de campaña con motivo del servicio prestado en Barcelona durante la huelga.

Créese que el *Extremadura* permanecerá en el puerto de Tarragona unos días más, pues anteayer no tenía ninguna orden de salida.

En el Rectorado se ha recibido la real orden jublando a D. Adolfo Artal Benet, catedrático de Física del Instituto de la vecina capital.

Por la brigada municipal están realizándose varias obras en el tejado y paredes del vestíbulo de las Casas Consistoriales.

El domingo último, en el barrio de San Pedro, de Tarragona, tuvo la desgracia de caerse de una barca en la que estaba jugando con varios amigos, un muchacho de unos seis años, falleciendo pocas horas después a consecuencia del golpe recibido.

El próximo sábado se proyectará en el Teatro Fortuny la magnífica película de gran arte, *Fabiola*, que tanto éxito ha alcanzado recientemente en Barcelona.

De entremés, sardinas finas de J. Ansolá

El "Boletín Oficial" publica una real orden disponiendo que las actas notariales de constitución de depósitos el 50 por 100 de la cantidad de aceite de oliva cuya exportación se solicite, serán siempre de presencia y hará en las mismas el fedatario la manifestación concluyente de haber visto el depósito, describiendo que en cada caso concurren y que puedan con-

tribuir a la más clara determinación del mismo. Dichas actas notariales serán siempre legalizadas. La situación de los depósitos de aceite de oliva será sobre poblaciones que tengan estación ferrocarril de línea general y no se hallen a más de dos kilómetros de ésta. Se podrán constituir depósitos en lugares apartados de línea general, pero en esos casos los depositantes harán constar en el acta notarial la obligación de situar el aceite sobre vagón de aquella cuando se les requiera para entregarlo a los adjudicatarios.

Ha despertado gran interés en los aficionados al teatro, el anuncio de las extraordinarias funciones que tendrán lugar en el favorecido Teatro Bartrina los próximos sábado y domingo para dar a conocer a nuestro público tres de las obras que han alcanzado más clamoroso éxito esta temporada en Madrid y Barcelona.

*Mister Beverley*, que será estrenada el sábado es una linda comedia en cuatro actos, que actualmente representa la Compañía Morano en el Teatro de Novedades, de Barcelona.

El domingo por la tarde se estrenará la comedia en tres actos, *A tiro limpio*, original del autor de *Esclavitud*, D. José López Pinillos, y por la noche la ya famosa producción últimamente citada, cuyas representaciones en el Teatro Goya, de Barcelona, constituyen un verdadero acontecimiento.

Dichas obras serán ejecutadas por la Compañía que tiene la exclusiva de las mismas y de la que forman parte artistas tan eminentes como Pepe Vico y Antonia Arévalo, la actriz ovariada por nuestro público con ocasión del estreno de *La Malquerida*.

La empresa del Batrima ha dispuesto que los que tomen una misma localidad para las dos funciones de noche podrán disfrutarla gratis en la de la tarde, abonando únicamente el importe de la entrada.

Esmalte Bengaline, para exteriores.

Esmalte Emol, para interiores.

Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de medio, 1 y 5 kg.

CAYETANO CAVALLE S. en C.

Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.

REUS.

Comunican de Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el acorazado *Anfonso XIII*, que conduce el cadáver de la condesa de París. Las baterías de la Marina y las de la plaza saludaron el pendón de Castilla que enarbolaba en el palo mayor.

Segundamente las autoridades pasaron a bordo para cumplimentar a los duques de Orleans y de Guisa.

El buque permanecerá en dicho puerto hasta el sábado, tiempo que necesita para reforzarse de viveres y carbón.

Durante la última semana embarcaron en el puerto de Tarragona para Suiza, Noruega, Inglaterra y Bélgica; 3.792 bocoyes, 607 pipas, 1.089 medias pipas, 295 bordalesas, 414 barriles y 240 cajas de vino, 240 bocoyes y 63 barriles de aceite, 12.576 sacos de ave-



lana, 1.200 de almendra y 190 cajas de nueces.

El embajador de Su Majestad en Londres comunica al ministro de Estado que durante el mes de abril último han sido embarcados en distintos puertos de los Reinos Unidos, con destino a España, 19.165.400 kilos de carbón, 1.276.000 de cok y 6.832.000 de briquetas.

Han sido nombrados párrocos de Alcor, D. Tomás Alsina Ferrer; de Alforja, don José Serra Vives; San Martí de Maldá, don Pablo Bertran Mercadé; Torredembarra, don Joaquín Boronat Capdevila; La Riba, D. Isidro Torres Balcells; Vilabella, D. Antonio Nogué Martí; Montreal, D. José Pijoán Torrell; Torroja, D. Antonio Roig Miró; Vallbona, D. José Aragones Font; Conesa, don Juan Olivé Baró; Nálech, D. Juan Badía Jofre; Musara, D. Estanislao Sans Hortonedá, y Glorieta, D. Antonio Sanahuja Boada.

**Señores Industriales y Propietarios de fincas urbanas.**

Con garantía absoluta en toda gestión se ofrece para cuantos asuntos le sean necesarios relacionado con la contribución Industrial y Urbana así como reclamaciones por estos conceptos, ingresos por cargamentos en la Delegación de Hacienda de la provincia y todos cuantos datos y antecedentes les interese conocer.

Pueden dirigirse a la Agencia de Negocios Matriculada propiedad de Pío Montero Amador, Arrabal de Robuster, número 24, Teléfono 343.—Reus.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebrará esta noche, a las nueve y media, sesión ordinaria de primera convocatoria, si se reúne número suficiente de señores concejales.

Las autoridades militares de Barcelona han dispuesto, en vista de la tranquilidad reinante, que se permita la libre circulación durante todas las horas del día y de la noche.

Obreros tortosinos regresados de Francia dicen que en el muelle de Marsella se vende a dos francos el paquete de cigarrillos de la Compañía Arrendataria de España, que aquí cuestan a sesenta céntimos. Así por llevarse a Francia, es por lo que escasea en nuestros estancos.

Ha sido destinado a prestar servicio en la principal de Tarragona el oficial de Correos de tercera clase, D. Francisco Vázquez Lafont.

De Madrid se tienen noticias de que en el convenio comercial con Francia, cuyas bases están ya ultimadas, no solo se ha tenido en cuenta lo relativo a los tejidos nacionales, sino en lo referente a la exportación de vinos y frutas. Se cree que dicho convenio va a regir muy en breve.

La Junta del Sindicato de riegos del Pantano de Riudecañas previene a los accionistas que el régimen oficial de riegos, en el presente año, será de 1. de junio a 30 de septiembre y que los que deseen aprovechar el agua durante dicha época, deben avisarlo antes del día 20 del actual, pues de no hacerlo, no se les podrá incluir en la distribución, que no se ha de variar entre las fechas indicadas.

**F. Prius Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57  
Pago de cupones Déuda Amortizable por 100 vencimiento 15 Mayo.  
Compra-venta de valores.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

El concierto verificado el domingo último en el "Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria", de 12 a 2 del mediodía, fué un éxito para los organizadores y para el trio Grases, Ferrando y Vidal, pues mucho antes de empezar el acto, estaba el salón-café y salas lindantes animadísimo en extremo, resultando, momentos después, insuficientes tan espaciosos locales.

La labor de los citados artistas fué premiada por numerosos aplausos, teniendo que repetir alguna de las composiciones que formaban el programa.

Por los guardias de la Compañía de riegos del Ebro y en las inmediaciones de la partida de San Jaime (Tortosa), fué hallado el cadáver de una mujer que representaba tener unos 40 años de edad, la cual era arrastrada por la corriente del canal de la derecha del Ebro.

El cadáver no pudo ser identificado por su estado de descomposición.  
Ha sido trasladado a Segovia el catálogo de Historia Natural del Instituto de nuestra ciudad, D. Marcelino Cillero.

En el Gobierno civil de esta provincia se reunieron anteayer la Junta provincial de Sanidad, presidida por su vicepresidente Doctor D. Antonio Mirambell.

Examinados los antecedentes que obran en poder de la Junta sobre el estado sanitario de la provincia, se acordó declarar extinguida la epidemia de gripe en toda la provincia.

El B. O. de esta provincia publica una real orden disponiendo que sólo serán exigidas las guías de circulación interprovincial cuando se trate de los envíos de aceite, arroz, trigo y sus harinas; la circulación del resto de los artículos de consumo será completamente libre dentro de España.

Los poseedores de las restantes sustancias alimenticias quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos las oportunas declaraciones de entradas y salidas de unas y otras.

Fuera enfermedades del cuero cabelludo: Desaparición de la caspa. LACION EBER, la mejor del mundo. De venta: Roca y Ribas y Farmacia Serra.

**Próximo Jueves estreno de EL AS ROJO en la SALA REUS**

EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercader (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6.  
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**RECORDATORIOS COMUNION**

Surtido en Estampas y Carnets. Tipografía de Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

**Foptó Hermanas**

Participan a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller de confección de sombreros de la calle Mayor 19. 1.º, a la de la Mar 8, pral.

Al mismo tiempo anuncian que el día 12 del corriente tendrán expuestas las últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

**En venta** Por retirarse del negocio se vende una Barbería en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Para informes, calle Jesús, 28.—Reus.

**Francisco Madupell**

Chauffeur mecánico  
Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landauet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

**Joven** Se necesita uno para el despacho de la Librería de José Grau, Monterols 20.

**Casa particular**

de buen trato como de familia, admitirá como a huéspedes a todo estar, uno o dos caballeros. Arrabal bajo de Jesús, 19, 3.º

**Vichy Imperial**

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

**CALDAS DE MALAVELLA**  
— PIDASE EN TODAS PARTES —

**Callista y Manicura**

Se halla establecida en esta ciudad la Srta. Filomena Garsayall, en la calle Llóvera n.º 6, 1.º, la cual, teniendo el título de Cirujana, ofrece sus servicios al público de esta ciudad.  
Horas: por la mañana a domicilio. De 11 a 12 gratis a los pobres, y por la tarde, de 3 a 5.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**VENTA AL POR MAYOR**  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. — REUS

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 Pesetas  
COMPOSTURAS

**Compañía del Gramófono**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Exito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos marca Gramófono  
DE VENTA: R. FERPIÑA  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

**Las Pastillas "KILAM"**  
SON LAS ÚNICAS QUE CURARÁN LA TOS  
POR CRÓNICA Y FUERTE QUE SEA  
DOS REALES caja en todas las farmacias

**DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ**  
Enfermedades de los Niños y Partos  
CONSULTA DE 3 A 5  
Arrabal Santa Ana, 56, pral. Teléfono 408 REUS.

**DR. J. HERNÁNDEZ FERRER**  
De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico  
MEDICINA GENERAL y especial del estómago y enfermedades génito-uritarias.  
Tratamiento moderno de la DIABETES

**AGUJAS DE MÁQUINAS**  
PARA HACER GÉNEROS DE PUNTO  
— DE —  
**Gustavo Weinhagen**  
Calle Nápoles, 107.—BARCELONA.  
Al pedir precios de agujas mándese una muestra de las que se necesiten.

CONSULTA: lunes y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Arrabal de Santa Ana, 58, entresuelo.—REUS

**Estantería de lance para vender**  
Lo está una con su correspondiente parador hallándose, todo en muy buen estado. Para informes dirigirse en esta imprenta

**LA CATALANA DE INCENDIOS**  
acepta de momento todos los riesgos de mercancías depositadas en los muelles y almacenes.  
Representante en esta: VIUDA SABATER. Teléfono n.º 32.

**SARNA (BOÑA)**  
El ANTISÁRNICO MARTÍ es el ÚNICO que cura sin BAÑO  
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrinal  
Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.  
AGENTES EXCLUSIVOS  
**J. URIACH Y C.ª**  
Bruch, 49. BARCELONA

**PASTILLAS PURGANTES YER**  
SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.  
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENCIANOS  
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.  
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SANTANA Y BEIN**  
Mallorca, 405.—BARCELONA  
**TUBERÍAS**  
de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.  
Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

**COBERTES Rocalla**  
Les mes econòmiques i duraderes  
DE JOSEP ESTEVA Y C.ª  
Portal de l'Àngel, 1 i 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344  
Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arraval S. Pere 11 i 13

Toda clase de trabajos  
Tipográficos  
Celestino Ferrando.  
REUS  
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**  
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



# Lampara Wotan

**JOSÉ LOZANO**  
MONTEROLS, 26.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el día 24 de Abril de Barcelona, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**  
saldrá el día 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ**  
saldrá el 15 de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII**  
saldrá el día 16 de Barcelona el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor **LEGAZPI**  
saldrá el día de 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Garupane, Trinidad y Puerto del Pacifico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO**  
**SAN CARLOS**  
saldrá el 7 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, serviendo líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Laysana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**  
Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA		
Salida		Llegada
8'22		11'22
13'35		20'05
17'59		22'03
20'30		0'22
DE LÉRIDA A REUS		
Salida		Llegada
5'30		9'46
8'29		12'29
11'56		20'17
15'—		17'58
DE REUS A TARRAGONA		
Salida		Llegada
9'57		10'30
12'54		13'27
14'30		15'05
18'08		18'35
20'50		21'34
DE TARRAGONA A REUS		
Salida		Llegada
7'35		8'10
12'17		12'53
16'36		17'14
19'25		20'03
DE REUS A BARCELONA		
Salida		Llegada
5'03	(por Villafranca)	9'38
7'25	(por Villanueva)	8'48
8'49		9'23
14'13		13'27
17'16	(por Villafranca)	17'44
	(por Villanueva)	20'37
DE BARCELONA A REUS		
Salida		Llegada
5'26		9'23
9'20		12'48
19'49		21'53
DE REUS A MARSÀ Y MORA		
Salida		Llegada
7'17		10'15
13'17		14'55
16'30		19'48
19'49		21'47
22'01		23'07
DE MORA Y MARSÀ A REUS		
Salida		Llegada
6'13		7'17
6'30		8'39
7'01		10'19
12'17		13'11
17'27		20'52

LINEA DE VALENCIA  
Salen de Salou para Valencia:  
a las 6'11, 9'18, 0'02  
18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Salou:  
a las 4'19, 8'32, 18'36  
0'35, (desde Benicarló)

### FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —

### REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1916

#### SALIDAS DE REUS

(ARRABAL ROBUSTER)  
Tren núm. 26 a las 8'25  
32 16'00

#### SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25 9'20  
35 19'5

Trenes extraordinarios en los días festivos

#### Salidas de Reus (Arrabal)

Tren núm. 12 15'00  
63 17'05

#### Salidas de Salou

Tren núm. 1 16'00

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**,  
**Almirante, 19.-MADRID**

## ¡Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

### Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

# OIDIUM

PEDID DETALLES A **OTTO MEDEM**  
VALENCIA BARCELONA MALAGA  
C. Alfredo Calderón, 13. C. Bailén, 2. C. Prim, 2.

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS  
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

### PRECIOS MENSUALES

	En tercera pagina				En 4.ª pag.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4.º pta. por cada espacio de 5 cent. que ocupe
Hasta 3 cmts. de altura.	5'—	7'50	10'—	15'—	
De 4 a 5 cmts. de altura.	6'50	11'—	15'—	20'—	
Por cada ctm. más...	0'50	1'—	2'—	3'—	

En primera página aumenta un 50 por 100.  
En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción a 0.25 pta. línea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de un importe no podrá ser cumplida.

### Leña para cocinas económicas

y astillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos núm. 332 y 336.— J. MONTAGUT.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Salas de Malavalle, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATHAÏN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
**Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus.**

## Leche Condensada "VAQUERA"

La mejor de producción nacional



Contiene toda su nata

Concesionarios para España: **Plans & Prat, Barcelona L. C.**  
Representante para esta provincia: **A. ESTEVE-Reus.**

## VITICULTORES

Os ofrecemos oro regalado

El insecticida **SAN CRISTOBAL** salva de verdad las viñas y árboles frutales de todas las plagas. NO SE NECESITA AZUFRE. En 1918 hicisteis ensayos desastrosos con otros. Ojalá hubieseis probado el nuestro que no engaña. Probado, no desconfiéis.

UNICO AGENTE: **J. ROVIRA PALAU, Balmes 16.—Barcelona**

## DE FILAMENTO ESTIRADO

# FILAMAR

75% DE ECONOMIA

### UNICA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.—Barcelona**  
Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285. — Oficina de Consumidores: Plaza Ronda Universidad, 2